

NOTA DE PRENSA

Intersagunto Terminales se convierte en la primera terminal de Valenciaport en lograr la certificación completa de OEA

La terminal polivalente del puerto de Sagunto, gestionada por el Grupo Alonso, ha conseguido la certificación completa como Operador Económico Autorizado (OEA). Después de la modalidad de seguridad alcanzada en 2015, ahora dispone de la de simplificaciones aduaneras, lo que la convierte en la primera terminal de Valenciaport en obtener ambas. Esta autorización se desarrolla dentro de su Sistema Integrado de Gestión.

Valencia, 6 de febrero de 2019.- Intersagunto Terminales, la terminal polivalente del Grupo Alonso ubicada en el puerto de Sagunto, ha recibido recientemente la certificación como Operador Económico Autorizado (OEA) en su modalidad completa. En 2015 ya logró la de seguridad y protección (Tipo S) y ahora la de simplificaciones aduaneras (Tipo C). De esta manera se convierte en la primera terminal de Valenciaport en conseguir esta certificación completa por parte de la Agencia Tributaria.

Tras un largo período de auditorías, se han adaptado los procesos operativos, logísticos y de información para poder conocer la situación aduanera de las mercancías depositadas en la terminal. El objetivo es poder cumplir con todas las exigencias que el nuevo CAU exige a las terminales marítimas por su reciente consideración como ADT (Almacén de Depósito Temporal), el requisito más importante.

Además de esta nueva certificación OEA, Intersagunto Terminales ya cuenta con tres de las normas más exigentes a nivel europeo: ISO 9001 en gestión de calidad, ISO 14001 relativo al medio ambiente y la ISO 50001 sobre eficiencia energética, además de los sellos distintivos de Ministerio de Medio Ambiente "Cálculo" y "Reduzco" sobre emisiones de CO2. Este sistema que será completado en breve por la ISO 45001 de Seguridad y Salud Laboral, que es el pilar fundamental en el que se apoya la actividad de la compañía.

Nuevo CAU desde 2016

El nuevo CAU entró en vigor en 2016 y las terminales han tenido un período de tres años, que finaliza el próximo el 1 de mayo de 2019, para su adaptación total. La normativa establece que las terminales portuarias se convierten en responsables a efectos aduaneros y tributarios de autorizar la salida de cualquier mercancía de sus instalaciones y, por tanto, deben ser las terminales las que garanticen el cumplimiento de las formalidades aduaneras por cada género. Por otro lado, la terminal deberá tener controladas y registradas en todo momento las mercancías para que la administración aduanera pueda revisar los movimientos en el ADT cuando lo considere oportuno. Con la aplicación definitiva de esta normativa se espera, a medio plazo, una transformación en ámbitos tan relevantes como la seguridad de las terminales o la ejecución de las operaciones, que acabará teniendo sus efectos en la dinámica de los puertos de interés general.

Contenedores no comunitarios

Otro aspecto importante del nuevo reglamento afecta al tiempo de estancia de los contenedores no comunitarios. Con el nuevo CAU la terminal portuaria deberá controlar su estancia ya que el tiempo de estancia máximo son 90 días, por lo que si se supera este periodo se deberá cursar notificación a la Aduana e iniciarse el expediente de abandono, con lo que ello conlleva un cambio para la actual operativa y servicios que se presta en las terminales en aspectos tan estratégicos como el almacenamiento.

Ventajas del OEA

El hecho de estar certificado OEA conlleva una importante reducción del número de trámites y gestión documental a la hora de realizar cualquier operación. Se consiguen agilizar los procedimientos y se reducen considerablemente los plazos operativos. Además el sello OEA garantiza al cliente que un operador, además de haber superado una rigurosa auditoría por parte de la Administración, está sometido a continuas inspecciones que garantizan un tratamiento impecable de las medidas de seguridad, tanto física como documental.

Intersagunto Terminales

Intersagunto Terminales, ubicada en el puerto de Sagunto, forma parte del Grupo Alonso, formado por más de un centenar de empresas en siete áreas de negocio diferentes. Cuenta con conexión directa con los principales puertos del país y con un área total de 106.677 metros cuadrados, además de una zona de maniobra de 19.100 metros cuadrados. Intersagunto Terminales dispone de 180 conexiones reefer y una línea de atraque de 643 metros. Su capacidad de manipulación alcanza los 190.000 TEUs al año.